

# CUADERNOS DE HISTORIA 18

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 1998



## DON PEDRO DE VALDIVIA Y SU HUESTE: EL PROYECTO CHILE Y SU AMBITO TERRITORIAL

*Héctor Caviedes B.*

*Ulises Cárcamo S.*

*Raúl Valpuesta A.*

Departamento de Ciencias Históricas  
Universidad de Chile

**E**l presente artículo se enmarca dentro de aquellos trabajos que tratan y que han tratado de escudriñar y explicar las motivaciones y el rol que le cupo a este capitán extremeño, junto a su hueste, en la temprana historia de nuestro país.

La visión que este estudio propone se configura a partir del análisis de las motivaciones que inspiraron tanto la empresa de conquista como la obra de Valdivia y su gente. Este análisis se sostiene en un enfoque geográfico-histórico, pues la acción valdiviana no sólo origina un proceso histórico, que se presenta con una dimensión temporal, sino que también, un proceso de reestructuración territorial, que tuvo, por ende, una nítida y definida dimensión espacial.

Este proceso con dimensión espacial y temporal, que la hueste valdiviana ayudó a desencadenar, se localizó en aquella parte de América del Sur que antes de Valdivia había estado al margen de cualquier tipo de intervención y dominio efectivo de la corona española. Este control por parte de los monarcas hispanos no había sido ejercido en períodos previos a Valdivia, pese a que

el área se encontraba al interior de lo que dichos monarcas consideraban como parte integrante de sus dominios ultramarinos en América.

En el área centro-sur-occidental de Sudamérica, durante el siglo XVI, comenzó a desarrollarse la obra de Valdivia y sus hombres, a través de una empresa que distaba bastante de ser azarosa, debido a que las acciones por ellos realizadas se sucedieron en forma episódica y sistemática, lo que induce a pensar que éstas se concatenaban en un plan diseñado racionalmente y que tenía por objetivo la ocupación y dominio de ese espacio. Dicho plan no generó ningún roce con los intereses de la corona española, sino, por el contrario, los interpretaba perfectamente.

La variable geográfica, por su parte, fue incorporada en la ejecución del plan de manera racional, ajustándose a los principios de la estrategia militar que consideraba la concepción renacentista de los espacios.

Al respecto, el profesor José Promis, en su artículo, señala lo siguiente: "Por desgracia para Valdivia, la tierra por él conquistada no sólo se resistía tenazmente a su dominación, sino que como ello hubiese sido poco, no tenía grandes riquezas materiales que ofrecer. Por esta razón, el motivo 'oro', núcleo narrativo tan importante en los textos de los otros conquistadores, aparece escasamente en los enunciados de Valdivia"<sup>1</sup>.

En el análisis literario de las cartas de Valdivia destaca una escasez del motivo oro, lo que sin duda estaría siendo indicador, al momento de la intervención valdiviana, de una carencia relativa de riquezas mineras (oro y plata) en los espacios ya anteriormente citados.

Lo anterior, a su vez, nos permite inferir que el móvil que se encuentra tras la presencia de la hueste valdiviana no sería el de un rápido enriquecimiento, y, por ende, otro móvil explicaría tal presencia hispana en esta parte de la América Meridional.

También se alude en la cita a la resistencia encontrada, lo que se traduciría en obstáculos a la presencia y a la ejecución de acciones de Valdivia y su gente, lo que lleva a la deducción que los móviles que los impulsaban deberían estar sólidamente afincados en ellos.

Entonces, la pobreza material y la férrea oposición que enfrentaba Valdivia y su hueste en esta parte de América se erigían como grandes barreras a los

<sup>1</sup> Promis, José: "Estrategias Textuales en las Cartas de Pedro de Valdivia al Emperador Carlos V", en Rojas Mix, Miguel y otros (Editores) *Cartas de Don Pedro de Valdivia*. Barcelona: Lumen, 1991, p. 257.

planes de estos conquistadores. ¿Qué fuerza tan poderosa los impulsaba a servir y permanecer en lo que a futuro serían los territorios de Chile?

Al respecto, el profesor José Promis agrega: “El menguado espacio que ocupa el motivo oro en las cartas (...) es consecuencia también del lugar que se adjudica a tales elementos en la escala de valores del propio conquistador (...). En su lugar, el discurso valdiviano propone el valor de las acciones sobre la tierra como alternativa al valor encuentro con el oro en cuanto a índice de éxito o merecimiento de prebendas”<sup>2</sup>.

Junto a lo anterior, agreguemos que el mismo conquistador escribe en carta fechada en Concepción el 5 de Octubre de 1550 a Carlos V, lo siguiente: “(...) por costarnos cada peso cien gotas de sangre y doscientas de sudor”<sup>3</sup>.

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que Valdivia y su grupo conciben su acción como sostenida en otro valor (sin desconocer el del oro), el que, a nuestro juicio, se afianza en la atmósfera cultural de su época y en particulares concepciones y percepciones espaciales que el transcurso de sus vidas les había forjado.

Sin duda, los valores, concepciones y percepciones, en la medida que más afianzados los podemos encontrar tanto en personajes como en hombres anónimos, tienden a construir planes con metas más precisas, como también, objetivos más viables y, por ende, proyectos más sólidos, como lo que encontramos en nuestros personajes.

Lo anteriormente expuesto es perfectamente verificable en la “petición” de nombramiento de gobernador hecho a don Pedro de Valdivia por el Cabildo de Santiago, según consta en el acta de la sesión del día 2 de junio de 1541, en la que Valdivia sostiene que no cesará en su empresa, aunque en ella pierda su vida.

Por otra parte, lo que Valdivia tiene entre manos, sus acciones y objetivos, se ubicaría en aquellos espacios concebidos como parte integrante de los dominios de Castilla. Los dominios transatlánticos de Castilla fueron obtenidos en virtud de las bulas papales de la segunda mitad del siglo XV y refrendados por los tratados internacionales, que fueron firmados en su momento.

De ahí que tanto el fallido intento de Almagro (1535-1536), al igual que el exitoso intento de Valdivia, por ocupar y controlar esta parte de América, no

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 257

<sup>3</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986, p. 125

fuesen considerados como una empresa que interviene tierras ajenas a su natural señor de Toledo (o Madrid).

Al respecto, Diego Barros Arana señala, lo siguiente: “(...)Ni siquiera daban el nombre de conquista a la ocupación armada de los territorios de los indígenas americanos. No se debe llamar conquista, pensaban ellos, al acto de entrar en posesión de lo que nos pertenece”<sup>4</sup>.

Pero, frente a estos juicios, cabe preguntarse si podrían los peninsulares de la época que nos preocupa, primera mitad del siglo XVI, dudar de los títulos que poseían.

Recordemos que tales títulos se veían refrendados por quienes los consignaron: los Papas. Estos hispanos, más que nunca, reconocían un poder espiritual que investía a los Pontífices de Roma de esta época. Y si consideramos, que además se les investía con el carácter de Vicario de Cristo en la tierra, y que en virtud de dichas investiduras, habían entregado los dominios transatlánticos a los monarcas de Castilla para su incorporación a la civilización cristiana. La intervención castellana, por lo tanto, se justificaba, tanto en virtud de un deber, como también, en virtud de un derecho divino.

En síntesis, los ibéricos que alcanzaron hasta nuestras riberas del Pacífico lo hacían teniendo como base elementos de juicios afincados en su propia tradición histórica, la que, a su vez, les imprimía deberes y derechos.

Pero, además de lo anterior, influye decididamente la atmósfera renacentista del momento, a la que Valdivia y sus hombres pertenecen, al menos cronológicamente.

Dicha atmósfera incita consciente o inconscientemente al hombre a escudriñar este mundo, a palparlo y conocerlo, pues éste constituye su morada.

También el Renacimiento estimuló a disfrutar del placer que la riqueza material o física, al igual que la fama, pueda deparar. Con esta época ha desaparecido el panteísmo inconsciente; ahora Dios en el cielo y el hombre en la tierra. Se han definido rutas de acción internas y externas para el hombre que, en ambos casos, pueden llevar a la trascendencia, al actuar en el plano de lo físico o de lo metafísico.

Frente a lo anterior, Ramón Soriano señala: “La existencia y el ideario político de Pedro de Valdivia son plenamente los de un soldado renacentista

<sup>4</sup> Barros Arana, Diego: *Historia Jeneral de Chile*. Tomo I. Santiago, Rafael Jover (Editor), 1884, pp. 274-275

(...) Valdivia no sólo actúa con mentalidad renacentista, sino que lo sirvió en carne y acción propia como un auténtico homo universale”<sup>5</sup>.

Para explicarse las motivaciones y la obra de don Pedro de Valdivia, hay que considerar también su lugar de origen y de permanencia, al igual que la época cultural a la que pertenecía.

En cuanto a lo primero, se sabe que Valdivia era oriundo de la región de Extremadura (de los confines), en la que habría nacido hacia el año 1502, en una de sus innumerables villas, siendo la más probable la de Castuera, ubicada en el Partido de La Serena.

Valdivia era extremeño de origen y, según sus biógrafos, pertenecía a una familia de hidalgos, cuyas raíces se remontarían a algunos siglos atrás.

Por otro lado, la familia de Valdivia poseería hacia el siglo XVI un profuso historial de acciones militares (con antepasados, incluso, en la Orden de Calatrava), habidas en los distintos escenarios de la península, lo que a él le conferiría otra característica, que bien podría sintetizarse en una familia de hidalgos con tradición militar. Con esta característica, ingresa en el siglo dieciséis, siglo en el que el Renacimiento asienta sus reales en las tierras ibéricas.

Don Pedro de Valdivia, entonces, siendo miembro de una familia de hidalgos con fuerte tradición militar, ve la luz en un momento en que se alza el renacimiento hispano.

Hacia 1521, a los 19 años de edad, nuestro personaje, siguiendo la tradición familiar, se incorpora a los famosos tercios españoles y, formando parte de ellos, participa en las campañas de Flandes y luego en la del Milanesado y en la de la Lombardia.

¿Acaso estos lugares que forman parte de los Países Bajos y del norte de Italia no fueron focos renacentistas?

Durante cuatro años, Valdivia permanece en los tercios, años que coinciden con la plenitud formadora de su vida, recorriendo regiones que a la sazón se habían erigido, de una u otra forma, en grandes centros de la cultura renacentista europea. Cabe entonces preguntarse, ¿la concepción de los espacios geométricos y del equilibrio, tanto de los conjuntos como de los espacios mismos, acaso no estaban siendo puestos en práctica en las áreas citadas?; y luego, ¿acaso los famosos tercios españoles no ponían en práctica el principio

<sup>5</sup> Soriano Ramos, Ramón: “Perfil Político de Pedro de Valdivia” en *Anuario de Estudios Americanos* N° XXXIV, Sevilla, 1977, p. 437.

de la racionalidad moderna, aplicando el conocimiento geográfico que poseían?

Este personaje, entonces, nacido en un ambiente familiar medieval, entra en contacto con experiencias que involucran nuevas concepciones, generadas por nuevos valores, como es el caso de la trascendencia, concebida en términos de perpetuación del nombre a través de la fama o la gloria. Así, Valdivia manifiesta claramente lo anterior cuando le dice al emperador Carlos V, en carta fechada en La Serena, el 4 de septiembre de 1545: “(...) que no sino descubrir y poblar tierras a vuestra Magesta, y no otro interese, junto con la honra y mercedes que será servido de me, *hacer por ello para dejar memoria y fama de mi (...)*”<sup>6</sup>.

Y luego agrega: “(...)Y si Dios es servido que yo haga este servicio a vuestra Magestad, no será tarde, y donde no, *el que viniere después de mi* a lo menos halle en buena orden la tierra porque mi interese no es comprar un palacio de ella en España(...) después de mis días gocen mis herederos y quede memoria de mi y de ellos para adelante (...)”<sup>7</sup>.

Estas palabras son bastante ilustrativas de uno de los valores por los que se rige Valdivia: el de la trascendencia, vale decir, de la perpetuidad de su nombre a través de su obra.

La valoración de la trascendencia, sin duda alguna, genera una conducta y actitudes definidas al respecto de su diario vivir. Su conducta estará entonces en función del logro de su objetivo, y su actitud, ya sea frente al riesgo, al dinero y/o al éxito, etc., estará en función de la idea fuerza que impulsa su diario acontecer.

Dentro de las opciones que las tierras de esta parte del mundo le ofrecen a quien persigue este objetivo, se encuentra la de organizar unidades político-económicas que den sustento al imperio español y, mediante esta acción, poder ligar su nombre a una estructura política-social-económica de dimensiones universales y que además, se suponía, sería de una larga existencia en el tiempo.

Así, Valdivia en carta a Carlos V, datada en La Serena el 4 de septiembre de 1545 dice: “(...) si tuviera la intención que otros gobernadores que no es

<sup>6</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986, p. 40.

<sup>7</sup> *Ibíd.* Pp. 41-42.

parar hasta topar oro para engordar, yo pudiera con ella haber ido a lo buscar y me bastaba”<sup>8</sup>.

En síntesis, el área suroccidental de América del Sur se convertía en *el escenario ideal* para llevar a efecto sus propósitos, ya que ella aún no se constituía en tal entidad.

Recordemos que según sus biógrafos, don Pedro de Valdivia habría estado en tierras venezolanas, conjuntamente con Jerónimo de Alderete, en 1534 (cabe observar el rol de este español en Chile), como refuerzo a Jerónimo del Ortal. Eran las tierras de la rica región de Parías y el Darién.

Sin embargo, no se quedó allí (al igual que Alderete), pues emigró hacia 1535 al área del Cuzco, en auxilio de Francisco Pizarro.

Posteriormente a la pacificación del Perú, don Pedro, Maestre de Campo de Francisco Pizarro, es recompensado con una mina de plata (cerro Porco), una encomienda y una merced de tierra en el Valle de la Canela (todo localizado en la región andina del actual Perú), región que, por otra parte, se convertía en central al interior del Imperio Español en Sudamérica, despertando ambiciones encontradas entre los conquistadores hispanos, ambiente que obviamente no atrajo la atención a Valdivia, como tampoco a los otros conquistadores que con Valdivia se engancharon, hacia el área suroeste del Cuzco.

Entonces, al decidir alejarse de las tierras del actual Perú, y al dirigirse a lo que a futuro será el territorio de Chile, Valdivia hace abandono de todo cuanto había obtenido como recompensa por sus servicios.

¿Por qué Pedro de Valdivia preparó, por tercera vez, pertrechos para una nueva incursión?; ¿por qué su incursión la dirigió hacia el área inmediatamente al suroeste del área del Cuzco?

Cabe también preguntarse, ¿por qué bautizó a esa área suroccidental de Sudamérica como Nueva Extremadura?

Para aproximarnos a las repuestas de estas interrogantes, en particular de la última, revisemos lo que escribe Antonio Pérez: “El ritmo anual de la temperatura es opuesto al de las precipitaciones. Las temperaturas más elevadas se registran en verano, cuando las precipitaciones recibidas son prácticamente nulas, y el máximo pluviométrico coincide con el mínimo térmico invernal (...) es el invierno la estación en la que se registra la mayor concentración pluviométrica (...) El mayor riesgo climático que debe afrontar la empresa

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 41.

agrícola es la irregularidad pluviométrica. A años excepcionalmente secos pueden sucederles otros extraordinariamente lluviosos, con los consiguientes desequilibrios y prejuicios que, tanto en uno como en otro caso, sufren la agricultura y la ganadería”<sup>9</sup>.

En cuanto al relieve, el mismo autor señala: “Los rasgos generales del relieve sirven para comprobar la inexistencia de una verdadera uniformidad paisajística en el Suroeste extremeño. Especialmente significativos se muestran, a este respecto, las variables altitud y pendiente. La conjunción de sus respectivos valores permite el establecimiento de tres sectores (...): a) Un sector occidental, en el que los terrenos se sitúan por debajo de los 400 m. de altitud y en el que las pendientes tienen valores inferiores al 20%. b) Un sector central o de la Serranía de Jerez, con altitudes entre los 400 y 700 m., y pendientes cuyos valores oscilan, en general, entre 20 y 30%. c) Un sector meridional o de la Sierra Morena, más montañosa, donde se rebasan los 700 m. de altitud y en el que las pendientes superan el 30% en una extensa superficie”<sup>10</sup>.

Según la descripción anterior, el clima y la topografía del área presentan gran analogía con Nueva Extremadura: una irregularidad pluviométrica anual, como también tierra montañosa de rincones y vericuetos. .

En síntesis, la empresa de Valdivia es llevada a cabo en los nuevos confines de Sudamérica (Nueva Extremadura), los que presentan extraordinarias similitudes climáticas y orográficas con los viejos confines (Extremadura Ibérica). Luego, ¿estos elementos físicos de clima y topografía habrán incidido en la percepción positiva que de ellos se formó Valdivia y su gente? Y, por ende, ¿veían a esta parte de América tan semejante a su tierra natal y al escenario que ellos buscaban?

Indudablemente que toda percepción se construye sobre alguna información; de ahí que, ¿tuvo información Valdivia de estas tierras, antes de avecindarse en ellas? Nuestra opinión es afirmativa. Por la documentación revisada, sabemos que Valdivia habría participado en el juicio de Diego de Almagro, a quien habría acompañado junto a su lecho de enfermo, hasta su muerte.

También se tiene conocimiento de que durante el conflicto entre Pizarro y Almagro, Valdivia (partidario del primero de los citados) debió dirigirse al

<sup>9</sup> Pérez Díaz, Antonio: *Crisis y Cambio Agrícola en la Baja Extremadura*. Madrid: U. de Extremadura, 1989, pp. 22-23.

<sup>10</sup> *Ibíd.* Pp. 18-19.

sur del Cuzco y en esta incursión habría llegado a la tierra de la actual I Región de la división administrativa de Chile. ¿Le sirvió esta incursión a Valdivia para tener información de las tierras al sur del Despoblado de Atacama?

Y luego, como el mismo dice en carta a Carlos V, fechada en La Serena el 4 de septiembre de 1545: “(...) y los que más huían della eran los que trujo el Adelantado don Diego de Almagro, que, como la desamparó, quedó *tan mal infamada* que como de la pestilencia huían della (...)”<sup>11</sup>

Esto último nos lleva a la conclusión de que, si estas tierras poseían una mala fama, era por la información que al respecto de ellas se tenía. En relación con esto, la profesora Lucía Invernizzi Santa Cruz señala que: “(...) El enunciante, en su condición de protagonista y testigo del acontecer que narra, manifiesta poseer un amplio conocimiento de la realidad del Nuevo Mundo fundado en su experiencia personal y en la observación directa de ella, las que además, constituyen fundamentos de la concepción de la realidad y verdad histórica dominante desde la que interpreta, enjuicia y valorar los hechos que expone en sus discursos, los que en conformidad con esa concepción de lo visto y lo vivido se perciben y representan como hazañas”<sup>12</sup>.

Asumiendo que Valdivia poseía información de nuestra área en cuestión y que sobre dicha información estructuró imágenes de nuestros ambientes físicos, tal información debió configurar ambientes con similitudes de relieve y clima que presentaban la Vieja y la Nueva Extremadura.

Pero, en los aspectos culturales, ¿qué acontecía?

Sin duda alguna, los espacios culturales eran muy diferentes. La Extremadura hispana se vio afectada por largos procesos de ocupación humana uniformes y que no lograron desarticular dicho espacio, sino que, por el contrario, afianzaron una gran unidad territorial en el tiempo (recuérdese a los iberos, celtas, romanos y árabes).

Por su parte, el territorio de la Nueva Extremadura era, por el contrario, un mosaico de espacios culturales de extensiones diversas, pese a que hasta la ribera del Maipo o del Maule dominaba el imperio Inca.

<sup>11</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986, p. 27.

<sup>12</sup> Invernizzi Santa Cruz, Lucía: “La Probanza de Servicios y Méritos en las Cartas de Pedro de Valdivia o el Valor de los Trabajos de la Guerra y los Trabajos de el hambre”, en Rojas Mix, Miguel y otros (Editores) *Cartas de Don Pedro de Valdivia*. Barcelona: Lumen, 1991, p. 251.

Según la mayoría de los especialistas, habrían alcanzado a ser cerca de doce entidades geoculturales que habrían aglutinado una población de más o menos un millón de habitantes. Estos espacios, además, contaban con distintos niveles de desarrollo y, al respecto, recuérdese la diferencia, a modo de ejemplo, entre los diaguitas y los changos.

En síntesis, los espacios culturales eran en sí disímiles. Pero, en relación con esto último, cabe decir que se sostiene que además del impacto psicológico, como el mayor grado de desarrollo del armamento de los peninsulares, la pluralidad geocultural, como también la diversidad de niveles de desarrollo alcanzados en estos territorios, actuaron como factores coadyuvantes al éxito de la empresa realizada por Valdivia. ¿Habrá Valdivia reparado en este factor de diversidad cultural?; ¿habría estado Valdivia en conocimiento de la táctica aplicada por Hernán Cortés en México en 1521?

Dentro del contexto ya descrito, don Pedro de Valdivia inició su tercera jornada de intervención militar en América (recordemos que la primera y la segunda fueron la de Venezuela y la del Perú, respectivamente), al partir del Cuzco en enero de 1540 hacia la región que a futuro conformará Chile. Una expedición que, al decir de los historiadores clásicos chilenos, sólo se compuso, en su partida, de diez o doce hombres ibéricos y una mujer: Inés Suárez, además de mil yanaconas. Es evidente que esta expedición, en inspiración, dirección y gestión, era ibérica, pero en su constitución étnica indudablemente que no. En este sentido, se trataba de una expedición hispano-indígena, la que del Cuzco se dirige hacia el sur.

Esta empresa oficialmente se habría iniciado en abril de 1539, cuando Valdivia solicitó la anuencia legal del Marqués Pizarro para tal efecto, como lo dice en carta a Carlos V, fechada en Santiago el 15 de octubre de 1550: “(...) pedí al Marqués Pizarro que me diera *autoridad de parte de su Majestad* para venir (...) por cuanto tenía deseo de me emplear en la *restauración* desta tierra (...)”<sup>13</sup>.

Esta petición, implícitamente, se transformó en el *primer episodio* que Valdivia efectúa a fin de alcanzar sus objetivos.

La solicitud no estuvo exenta de reparos por los compañeros de Valdivia, ya que él mismo, en carta a Carlos V, fechada en La Serena el 4 de septiembre de 1545, comunica lo siguiente: “(...) y aún muchas personas que me querían

<sup>13</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986, p. 87.

bien y eran queridos por cuerdos *no me tovieron por tal* cuando me vieron gastar que tenía en empresa tan apartada del Perú y donde el Adelantado no había perseverado(...)"<sup>14</sup>.

¿Por qué la firme convicción en el éxito de la empresa que pronto emprendería?

Valdivia y su gente levantan una expedición con la venia y anuencia de la autoridad competente del Imperio Español. Pero, como él mismo lo indica, venía: "(...) por cuanto tenía deseos de me emplear la *restauración* de estas tierras(...)"<sup>15</sup>.

¿Por qué el deseo de restaurar la imagen de un área que aún en la práctica no forma parte integrante del Imperio Español?

Esto parece corroborar una vez más que el acicate del metal precioso no era la motivación principal en su actuar, como lo señala enfáticamente, por ejemplo, en la ya citada carta al Emperador Carlos, del 4 de septiembre de 1545: "(...) si toviere la intención que otros gobernadores que no es para harrar hasta topar oro para engordar, yo pudiera con ello haber ido a lo buscar y me bastaba (...)"<sup>16</sup>

En consecuencia, podemos concluir, una vez más, que otras son las motivaciones dominantes en el capitán extremeño, en lo que a la intervención de esta parte de América se refiere.

Por otra parte, Valdivia afirma reiteradamente en sus cartas, como por ejemplo, en la enviada a Hernando Pizarro, desde La Serena el 4 de septiembre de 1545, que: "El Marqués (...) me envió con sus provisiones por su teniente general a esta tierra para que la *poblase y sustentase*"<sup>17</sup>.

De las propias palabras del conquistador se deduce que su intención primera sería incorporar efectivamente estos territorios a la administración hispana (recuérdese que a este fin destinó gran parte de sus esfuerzos y toda su hacienda formada en el Perú), gestión que le serviría como medio para alcanzar el logro de sus objetivos, por una parte de servicio al imperio y, por otra, de fama y reconocimiento social para sí.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 87.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 41.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 53.

Ahora bien, si analizamos los dos términos de la última cita, que a menudo aparecen en el epistolario valdiviano, como son, los conceptos de poblar y sustentar, debemos señalar que en las Leyes de Indias<sup>18</sup>, cuando se refieren a la población, se dice que:

- a) La acción de poblar hace referencia a la organización de los diversos elementos que constituyen el espacio geográfico.
- b) Sustentar dice relación con la utilización y aprovechamiento que se obtiene de los recursos territoriales.

Es claro entonces, que la empresa valdiviana tiene como objetivo asentarse en esa parte de Sudamérica que aún presentaba un vacío de control español; de ahí que para tal objetivo la incursión se inicia, partiendo desde el Cuzco, en enero de 1540.

Luego, en octubre de 1540, Valdivia y su gente han llegado al valle del río Copiapó, en donde toma posesión solemne de estos territorios en nombre de su Católica Majestad, bautizándolos como Nueva Extremadura, para luego proseguir hacia el sur.

En el valle del río Copiapó, al que ha bautizado como Valle de la Posesión, ubicado aproximadamente a los 27°L.S., lleva a efecto el acto con el que demarca su espacio por el flanco, que, a futuro, será su costado norte.

La toma de posesión, primer acto de Valdivia, fue hecha en nombre del monarca español y no en el de don Francisco Pizarro (del cual era su Teniente Gobernador); ¿ha sido efectuado por Valdivia conscientemente, como una clara manifestación por romper prontamente sus nexos de dependencia con el Perú?<sup>19</sup>.

↳ Por otra parte, este primer acto de Valdivia en Nueva Extremadura se encuentra inserto en su conducta, de ir paulatinamente poniendo en ejecución su plan, como él mismo lo dice en carta a Carlos V, fechada en La Serena el 4 de septiembre de 1545: “(...) por convenir al servicio de V.M. y perpetuación de la tierra, voy con el pie de plomo poblándola y sustentándola”<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> *Recopilación de Leyes de los Reinos de Las Indias*. Tomo II. Madrid: Boix Editores, 1841, p. 102.

<sup>19</sup> Cfr. Barros Arana, Diego: *Proceso de Valdivia i Otros Documentos Inéditos a este Conquistador*. Santiago: Imprenta Nacional, 1873.

<sup>20</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986, p. 41.

Entonces, las acciones que Valdivia y su gente llevan a cabo en el valle de Copiapó constituyen en la práctica, el *segundo episodio* en la mira hacia la consecución de sus objetivos.

Luego de la toma de posesión, Valdivia y su hueste, compuesta de aproximadamente ciento treintaidós hispanos y un millar de yanaconas, avanzaron hacia el sur, por lo que, al parecer, no revela indicios de quedarse en el Valle de la Posesión.

En diciembre de 1540, la hueste valdiviana alcanza el valle del río Mapocho, luego de haber cruzado siete valles, como lo dice en la carta antes mencionada: “Sepa V.M. que desde el valle de Copoyapo hasta aquí, hay cien leguas y siete valles en medio”<sup>21</sup>.

Luego, la expedición se detiene en el octavo valle, encontrado en su ruta de norte a sur, después de haber pasado por los valles de los ríos Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí, Choapa, Petorca–La Ligua y Aconcagua.

Además, Valdivia informa que el valle en que se detiene (Mapocho) se ubica a 100 leguas del valle del Río Copiapó, valle que a futuro se transformaría en el límite norte del espacio que él ha diseñado en su mente. En relación con la distancia del río Mapocho con respecto al río Copiapó, señala en carta a sus Apoderados de la Corte, fechada en Santiago el 15 de octubre de 1550: “(...) llegué al valle del Río Mapocho, qu’es cien leguas de Copiapó (...)”<sup>22</sup>.

Los expedicionarios se detienen en el valle del río Mapocho y no avanzan hacia el sur durante un período de aproximadamente dos meses. Valdivia se dedica a explorar y a informarse acerca del valle del Mapocho, así como de la cuenca de Santiago (estructura geográfica en la que dicho valle se encuentra inserto).

¿Por qué Valdivia se detuvo en este valle y no siguió hacia el sur, como lo hizo en otros similares a los que llegó anteriormente?

¿He aquí el episodio! Valdivia, luego de reconocer estas comarcas, localiza un punto especial en el que se decide a fundar la primera ciudad en la Nueva Extremadura.

¿Se ha decidido finalmente que el Teniente Gobernador del Marqués Pizarro sustituya al Curaca del incanato como la autoridad del área?

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 42.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 88.

Este *tercer episodio*, trascendental para la empresa, se efectúa en las proximidades de los 33° L. S., aunque Valdivia cree, según se deduce de la crónica de Vivar<sup>23</sup>, que se ubica a los 34° L.S., y con él, el conductor o guía de la hueste alcanza a:

- a) Abrir un derrotero que con mucha probabilidad le puede llevar al pináculo administrativo: Gobernador.
- b) Aplicar los principios tan reiterados en su epistolario, como son los de poblar y sustentar.
- c) Iniciar la conformación de una estructura burocrática, con la designación de varios cargos.
- d) Y por todo lo anterior, dar comienzo ahora a la configuración del espacio que se desea conformar.

En cartas dirigidas a Hernando Pizarro y a Carlos V, ambas fechadas el 4 de septiembre de 1545, se comunica el acto de fundación de Santiago. En la carta a Pizarro anuncia un nuevo elemento: “(...) poblé esta cibdad en nombre de su Magestad y llaméla Santiago del Nuevo Estremo (...) y a toda la tierra y que demás he descubierto y descubriré, la Nueva Estremadura (...)”<sup>24</sup>.

Por otra parte, en la carta dirigida a Carlos V manifiesta: “(...) Sanctiago del Nuevo Extremo, es el *primer escalón* para armar sobre él y los demás y ir poblando por ellos toda esta tierra(...)”<sup>25</sup>.

El nuevo elemento era el rol que le asigna a la primera ciudad de la Nueva Estremadura: primer escalón y base de lo ulterior.

Posteriormente, Valdivia determina otras acciones, como la extracción de oro de los lavaderos del estero Marga Marga, con la ayuda de hombres proporcionados por Michimalongo. ¿Se debe interpretar esta acción como el indicio más evidente de su sed de oro?

Recordemos que Valdivia era la cabeza de la empresa, que en términos económicos actuales, sería privada. De ahí que ella debía generar ingresos, pues no hay que esperar los del Monarca (Estado), además de que éste aún no le ha reconocido territorio ni autoridad alguna.

<sup>23</sup> Vivar, Gerónimo de: *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reinos de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1987, p. 233.

<sup>24</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986, pp. 54-55.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 45.

También fija los términos o límites de la jurisdicción de Santiago, ubicados por el norte, en el río Choapa, y por el sur, en el río Maule, quedando ambos prácticamente equidistante en dos grados de la urbe en gestación, pues se encuentran aproximadamente a 31 y 35 grados de latitud, respectivamente.

¿Es una mera coincidencia esta equidistancia? Al respecto, nuestra opinión es negativa. Recordemos que los renacentistas del siglo XVI buscan el equilibrio en los espacios y estos se los puede proporcionar la demarcación y la fijación de límites, lo que significa plasmar un nuevo espacio, el que de una u otra forma irá amalgamándose con los precedentes, de manera sistemática y continua. Cabe señalar que demarcar significa trazar y diseñar, vale decir, orientar y ordenar.

A propósito de lo anterior, Valdivia informa, en carta al Emperador Carlos V, fechada en La Serena el 4 de septiembre de 1545: “Fundada y comenzado a *poner orden* en la tierra (...)”<sup>26</sup>.

En relación con el orden señalado por Valdivia, es necesario tener en consideración lo que Angel Rama establece a propósito de la conformación de las ciudades latinoamericanas: “El sueño de un orden servía para perpetuar el poder y para conservar la estructura socio-económica y cultural que ese poder garantizaba. Y además se imponía a cualquier discurso opositor de ese poder, obligándolo a transitar, previamente, por el sueño de otro orden”<sup>27</sup>.

Posteriormente al acto fundacional, se da paso a la generación del Cabildo de Santiago, con lo que la estructura política también emerge y genera las instancias legales para llevarlo al poder, poder que efectivamente obtiene a mediados de ese mismo año. Valdivia, vía Cabildo, ha obtenido provisoriamente el título de Gobernador, de un territorio aún no delimitado por todos sus costados.

Su ascenso al cargo de Gobernador vía Cabildo se transforma de hecho, en el *cuarto episodio* en la mira hacia el logro de su objetivo.

Paso a paso, Valdivia ha ido armando el edificio, con orden y escalonamiento, pero hasta el momento que ha alcanzado su nombramiento de Gobernador de Nueva Extremadura, nada entorpece su construcción. Sin embargo, el 11 de Septiembre de 1541, una sublevación indígena local, aprovechando la ausencia de Valdivia de Santiago, sitia y destruye la naciente urbe.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 28.

<sup>27</sup> Rama, Angel: “La Ciudad Letrada”, en Pizarro, Ana (Editora) *Palabra, Literatura y Cultura*. Sao Paulo: Fundacao Memorial da América latina, 1993, p. 573.

Este evento histórico, desastroso para Valdivia y su hueste, demuestra la imperiosa necesidad de mantener una conexión expedita con el centro neurálgico hispano en América del Sur: el Cuzco. Recuérdese que el tiempo que media entre la salida de la misión enviada al Perú por refuerzos (la de Cortés Monroy) y la llegada de éstos, en Septiembre de 1543, en el navío Santiaquillo a cargo de Diego García de Villalón, es de dos años.

¿Podría repetirse esta situación? Sin duda que no.

En este contexto debemos entender por qué la segunda entidad urbana en fundarse fue La Serena, denominación que ineludiblemente, al igual que la del territorio, refleja un homenaje a su tierra natal: el partido de La Serena, en Extremadura (España). Sobre ese acto, que se efectúa en 1544, Valdivia dice en carta a sus Apoderados en la Corte, fechada en Santiago el 15 de octubre de 1550: “(...) poblé luego la cibdad de La Serena en un puesto de mar muy bueno e seguro, en el valle que se dice de Coquimbo, qu’ es a la mitad del camino entre la cibdad de Santiago y el valle de Copiapó (...)”<sup>28</sup>.

La Serena, ubicada prácticamente a los 30° L.S., efectivamente se encuentra casi a la mitad del trayecto que media entre el valle del Mapocho y el de Copiapó, por lo tanto, lo que informa es verificable, si se contrasta cartográficamente. Nuevamente nos encontramos con que se aplica el principio de equidistancia.

Así, La Serena, originalmente ciudad de posta, permitiría avituallarse previamente cuando se decida a enfrentar la ruta del Despoblado de Atacama hacia el Cuzco, así como también serviría para recuperar y restaurar energía cuando del Cuzco se ha venido por él. Además, su emplazamiento vecino a la costa cumple con los requisitos de estrategia militar, en caso de ataque indígena, del que ya tiene una triste experiencia.

También, Valdivia funda la ciudad en las cercanías de un río (el Elqui), cuyos cursos, medio y superior, podrían llevarlo hasta el interior y, tal vez, hasta el área trasandina misma.

En relación con La Serena, al observar cartográficamente su localización, se puede inferir que bien podría haber asumido el control de todo el espacio al norte de los términos de Santiago.

Así, el año 1544 ha sido un año afortunado para los propósitos de Valdivia, al fundar una segunda ciudad, en la ruta costera entre Santiago y el Perú.

<sup>28</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986, p. 91.

La fundación de La Serena, junto con la de Santiago, le significó a Valdivia echar las bases del incipiente sistema urbano nacional.

Además, el mismo año (1544) ha obtenido refuerzos materiales y humanos. En lo material ha recibido dos navíos: el *Santiaguillo* y el *San Pedro*, además de pertrechos militares y artículos de diversa índole. Pero también se le han incorporado cerca de cien hombres más, incluyendo al marino genovés Juan Bautista Pastene, quien le será de gran ayuda en el ámbito naval.

A propósito de lo anterior, Francisco Encina, en su obra *Historia de Chile*, señala: “Designó [Valdivia] a Valparaíso ‘para el trato de esta tierra y ciudad de Santiago’, a fin de crear una base marítima estable tanto para el tráfico con el Perú y La Serena como para los reconocimientos de las costas australes”<sup>29</sup>.

Así, Valdivia comienza a dar origen a la estructura portuaria de Chile, cuya base será Valparaíso y, por consiguiente, con ello se incorpora el espacio marítimo, a través de cuyo uso y utilización se logrará adicionarlo al resto del territorio que se estaba articulando.

Con ambos navíos y con el nombramiento de Teniente General de la Mar, en la persona de Pastene, Valdivia organiza una expedición de reconocimiento costero, que alcanza hasta la desembocadura del río Calle Calle.

¿Qué información del área meridional obtuvo Valdivia de la expedición de Pastene? Esta es una interrogante para la que aún no se tiene respuesta.

Antes de continuar con el accionar de Valdivia y su hueste, recordemos que junto con recibir refuerzos desde el Perú en el último tercio de 1543, Valdivia debió haber recibido un documento dirigido por el Gobernador Cristóbal Vaca de Castro que en síntesis le comunicaban lo siguiente:

1. Que en caso de deceso de Valdivia asumirá Cortés Monroy como responsable de la dirección de estos territorios.
2. Reconoce a Valdivia sólo como Teniente Gobernador, lo que implicaba un desconocimiento a su calidad de gobernador conferido por el Cabildo de Santiago en 1541.

Los hechos anteriormente señalados, ¿podrían interpretarse como síntomas del valor que a estos territorios comenzaba a otorgarle el Estado español?

<sup>29</sup> Encina, Francisco Antonio: *Historia de Chile: Desde la Prehistoria hasta 1891*. Tomo I. Santiago: Nascimento, 1940, p. 232.

Nuestra respuesta es positiva, porque, de lo contrario, el marco de flexibilidad con que actúa Valdivia no se habría dado.

No obstante lo anterior, Valdivia ocultó este documento y, por el contrario, hacia 1545 escribe a Carlos V lo siguiente: “Así que invictísimo César, el peso de esta tierra y su sustentación y perpetuidad y descubrimiento y lo mismo de la de adelante, está que en estos cinco y seis años no venga a ella de España por el Estrecho de Magallanes, Capitán proveída por Vuestra Majestad ni de las provincias del Perú que me perturbe (...)”<sup>30</sup>.

¿Tozudez de Valdivia o entrega total al logro de su objetivo?

Entre 1544 y 1546 se observa que la hueste continúa entretejiendo sus estructuras espaciales, ya sean materiales o humanas, y así, a modo de ejemplo, Valdivia redistribuye las encomiendas asignadas en 1542, lo que sin lugar a dudas es indicador de que el proceso productivo bajo la modalidad europea está en marcha en estas tierras.

Paralelamente a esta redistribución, Valdivia decide explorar personalmente el área meridional al Maule e Itata, lugar que ya habría puesto bajo control. En carta a Carlos V, fechada en La Serena, el 4 de septiembre de 1545, señala: “(...) y desde entonces tengo a Francisco de Aguirre, mi capitán, desahogada parte del río Mauli, en la provincia de Itata, con gente que tiene aquella frontera y no da lugar que los indios de por acá pasen a la otra parte (...) y estará allí hasta que vaya adelante (...)”<sup>31</sup>.

Ahora bien, en 1546 comanda personalmente una expedición para ir hasta la región del Bío-Bío. De esta región hace mención en carta dirigida a sus Apoderados en la Corte, fechada en Santiago el 15 de octubre de 1550: “(...) descubrí hasta un río grande de que se dice Biubiu, que está cincuenta leguas de la ciudad de Santiago”<sup>32</sup>.

Y será en esta región cuando en el transcurso de su expedición, Valdivia se enfrenta por primera vez a los fieros mapuches, dando lugar a la batalla de Quilacura.

Sea cual fuere el resultado de la batalla, hay un hecho concreto: Valdivia no acomete por el momento la conquista de las tierras al sur del Bío-Bío.

<sup>30</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986 p. 46.

<sup>31</sup> *Ibíd.* p. 39.

<sup>32</sup> *Ibíd.* p. 93.

¿Pensará que es necesario hacerlo en otras circunstancias? Así parece, porque lo hará efectivamente a su regreso del viaje que hace al Perú en 1547.

Tal viaje al Perú le permitirá ahora poseer el título de Gobernador, que le habría de conferir oficialmente el Licenciado Pedro de la Gasca en 1548, nombramiento que quedó sujeto a confirmación posterior por parte del monarca hispano.

Ahora bien, la obtención de esta jurisdicción, así como los cargos inherentes a ella, de hecho se transforman en el *quinto episodio* en miras al logro de su objetivo.

Respecto de los límites de la gobernación que le fuera asignada, en carta al Consejo de Indias, fechada en la ciudad de Los Reyes el 15 de junio de 1548, Valdivia recuerda: “(...) me proveyó en su real nombre de Gobernador y Capitán General de aquella gobernación del Nuevo Estremo (...), señalándome por límites de la gobernación desde veintisiete grados hasta cuarenta e uno, norte sur meridional, y de leste ueste, que es ~~tr~~avesía cien leguas (...)”<sup>33</sup>.

Con la concesión dada por el Licenciado La Gasca a Valdivia, el territorio que a futuro será el de la República de Chile encuentra aquí su primer antecedente jurídico.

Valdivia dice que su concesión territorial se sitúa entre 27° L.S. y 41° L.S. (en las proximidades de las actuales ciudades de Copiapó y Osorno, respectivamente), es decir, un territorio de aproximadamente 1.554 km de largo.

En relación al ancho del territorio obtenido por Valdivia, éste era de 100 leguas, es decir, aproximadamente 600 km desde la costa hacia el interior (ubicando el límite oriental de su jurisdicción bastante al interior de la actual República Argentina).

En síntesis, con lo obtenido por Valdivia en 1548, se comienza a configurar el rasgo más representativo de la forma de nuestro territorio, ya que él era prácticamente un rectángulo de 1.554 km de largo por 600 km de ancho. Recuérdese la definición tradicional de la forma de nuestro territorio: larga y angosta faja de tierra.

¿En qué lugar se sitúa la ciudad principal que ha fundado Valdivia al interior del citado rectángulo?

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 78.

Curiosamente, una somera y rápida confrontación cartográfica nos demuestra que en el rectángulo que ha conformado el territorio de Nueva Extremadura, la ciudad de Santiago se ubica en el centro.

Recordemos que Santiago se ubica casi a los 33° 30' L.S., y quedando a casi 7° del límite norte de Nueva Extremadura, y a poco más de 7° del límite sur de la misma (pero, al decir de Gerónimo de Vivar, Valdivia pensaba que Santiago se situaba a los 34°). Por lo tanto, dicha urbe en ciernes quedaba realmente equidistante de sus límites norte y sur. ¿Fortuita coincidencia? Creemos que no.

En relación con lo anterior, recordemos que Vicente Carvallo y Goyeneche, autor de *Descripción Histórica y Jeográfica del reino de Chile*, opinaba que Valdivia quería establecer una ciudad en medio del territorio para que sirviera de capital del país.

De acuerdo con lo anterior, ¿podríamos decir que la localización de Santiago estaba decidida de antemano?. Pensamos que así habría sido.

Junto a lo anterior, es bueno recordar que Francisco Pizarro, en virtud de sus facultades, podía nombrar a Valdivia Teniente de Gobernador en las tierras que éste había de explorar, coyuntura que sería aprovechada por éste último para transformar la exploración en conquista efectiva, pero para ello necesitaba establecer en forma urgente una entidad urbana, por varias razones, entre otras, como lo señala Carmen Aranovich: “Portugueses como españoles realizaron la conquista a partir de asentamientos que pueden llamarse urbanos. Estos centros de variada dimensión espacial y demográfica constituían una unidad con el distrito rural que le correspondía... Tanto en la América española como portuguesa, estos centros adquirieron en su primera etapa el carácter de equipamientos defensores para asegurar el control y explotación del espacio circundante”<sup>34</sup>.

¿Qué mejor localización para la ciudad de Santiago, que la que le dio el conquistador?

En relación con la situación de Santiago, al interior del centro del territorio que se le asignara a Valdivia, puede decirse que, si bien ésta no queda exactamente a siete grados de los límites norte y sur de la gobernación (no obstante se acerca bastante y difiere tan sólo en medio grado de latitud), ello se debe a

<sup>34</sup> Aranovich, Carmen: “Notas sobre la Urbanización Colonial en la América Portuguesa” en Hardoy, Jorge y Richard Schaedel (Comps.) *Las Ciudades de América Latina y sus Áreas de Influencia a través de la Historia*. Buenos Aires: Ediciones SIAP, 1986, p. 384.

que durante el siglo dieciséis está plenamente vigente la concepción esférica de la tierra, la que no toma en cuenta la curvatura terrestre. A ello se debe agregar los rudimentarios instrumentos de medición de la época, lo que sin duda explica el leve error de mensura.

Como ya se dijo, la forma del territorio de Nueva Extremadura es un rectángulo y en su centro se ubica Santiago, ¿Un espacio geométrico con punto de equilibrio?

Ambas propiedades (forma geométrica y equilibrio) del territorio señalado coinciden con los atributos que en el período del Renacimiento se exige a los espacios. Pero, no olvidemos que, por otra parte, un territorio de tal forma puede ser mejor controlado desde su centro. Por lo tanto, la localización de la ciudad de Santiago obedece además de una concepción que la época tiene de los espacios, a una necesidad de estrategia militar.

Cabe señalar que, además de los territorios obtenidos a su regreso del Perú, Valdivia junto con traer lo más precioso: la legitimación de su proyecto junto con los cargos conferidos (Gobernador y Capitán General), trajo consigo doscientos hombres como refuerzos (duplicando la población hispana) y otros pertrechos bélicos.

Una vez de regreso en Nueva Extremadura e informado de la destrucción de La Serena, ordena a Francisco de Aguirre refundarla, nombrándolo además Teniente de Gobernador del área que se ubica entre el Despoblado de Atacama y el río Choapa.

Con la refundación de La Serena se confirma que esta ciudad debería cumplir una función importante en el proyecto de la hueste valdiviana, ya sea como ciudad de posta hacia el Perú (para facilitar una comunicación expedita), así como un centro que les permitiera poner bajo control efectivo toda el área norte del territorio reciente y legalmente obtenido. Esto último se ve corroborado con la designación de Francisco de Aguirre.

Una vez en Santiago, y estando en posesión de los legítimos derechos sobre un territorio que alcanzaba hasta los 41° L.S. (que englobaba prácticamente la totalidad del espacio mapuche), y contando con pertrechos bélicos y un contingente militar renovado, producto de la incorporación de doscientos hombres enganchados en Lima, Valdivia y su gente procede recién ahora a poner bajo control el área sur del Bío-Bío, lo que nuevamente nos demuestra aquello de “ir con pie de plomo”.

En 1550, la hueste valdiviana levanta expedición en Santiago con destino al sur, y en las proximidades de la desembocadura del Bío-Bío, en el área de la bahía de Talcahuano (Penco) funda Concepción.

En relación con este hecho histórico fundacional, Valdivia señala, en carta a Carlos V, desde Concepción, el 15 de octubre de 1550, lo siguiente: “(...) E yo fui a mirar donde había los años pasados determinando de poblar, que es lugar a media más atrás del río grande que digo de Biubiu, en un puerto e bahía, el mejor que hay en Indias, y un río grande por un cabo que entra en la mar, de la mejor pesquería del mundo (...)”<sup>35</sup>.

A propósito de la localización de la ciudad de Concepción, se debe considerar que en 1546, Pedro de Valdivia había explorado la zona, encontrándose con el ya mencionado río, al que describe en su carta del 15 de octubre de 1550 a los Apoderados de la Corte: “E así, (...) descubrí hasta un río grande que se dice Buibío, qu’ está cincuenta leguas de la cibdad de Santiago (...)”<sup>36</sup>.

Sin embargo, debido a la resistencia indígena que encontró en dicha zona y por tanto a la desventaja en que se hallaba, Valdivia decide retirarse hacia Santiago dejando en claro, en la carta citada, que: “(...) acordé de dar la vuelta habiendo visto el sitio e tierra donde se podía poblar”<sup>37</sup>.

En consecuencia, la fundación de Concepción significa la segunda etapa en las acciones que abarca; para ello, localiza un sitio donde pudiese establecer un punto que sirva de control sobre todo el área sur de los territorios que le fueran confirmados por el Licenciado La Gasca.

Entonces, la ciudad de Concepción, ubicada aproximadamente a los 37° L.S., la habría situado a la misma distancia que hay entre Santiago y La Serena. Recordemos que Valdivia describe así la situación “E así, (...) descubrí hasta un río grande que se dice Buibío, qu’ está cincuenta leguas de la cibdad de Santiago (...)”<sup>38</sup>.

Por lo tanto, en su mapa mental, la tercera ciudad que ha fundado se encontraría a “mitad de camino” entre Santiago del Nuevo Extremo y el límite sur de su jurisdicción territorial (41° L.S.).

Por lo demás, esta ciudad serviría a los propósitos de Valdivia para los siguientes efectos:

<sup>35</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Universitaria, 1986, p. 154.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 93.

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 94.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 93.

Acometer el control y dominio efectivo del área sur de sus territorios.

Gestar y consolidar un ente urbano a modo de pivote para sus operaciones militares, en el área de mayor poblamiento indígena del territorio por él obtenido (territorio mapuche).

Como está localizada próxima al río Bío-Bío y al mar, le permitiría la rápida evacuación frente a un asedio indígena.

Iniciar el acoso militar al territorio mapuche desde la periferia y no desde su centro.

Emprender la explotación de los yacimientos de oro de Quilacoya, y así poder aumentar los ingresos al interior de su espacio en organización, aumento imprescindible, dado que él se ha extendido hacia el sur, con sus consiguientes requerimientos económicos.

Controlar efectivamente el otro tercio sur de su territorio.

Por otra parte, tanto La Serena como Concepción se encuentran casi equidistantes del centro político-administrativo de la Nueva Extremadura, que es Santiago. Con ellas, Valdivia continúa avanzando en la ocupación, dominio y organización del espacio que le fuera asignado, de acuerdo con la lógica militar, lo que le permite asegurar lo ya poblado y avanzar luego de haber consolidado lo anterior.

Así, paso a paso, el proyecto de la hueste valdiviana, ha ido poniéndose en ejecución, hasta 1550, con lo que tal acción borró toda probabilidad de supervivencia de los espacios territoriales trazados en forma anterior a él, lo que significó anular la distribución de espacios transversales de desarrollo en sentido de los meridianos que tiene el continente, que entre 1520 y 1539 había fijado la corona española (recuérdese las concesiones a Diego de Almagro, Pedro de Mendoza, Simón de Alcazar, Francisco de Camargo y Pedro Sancho de Hoz).

Hacia 1550, el proyecto sigue siendo impulsado por la idea matriz de un arraigo hispano. Pero en relación a su ejecución, pensar que la composición humana de la empresa sigue siendo exclusivamente hispana es algo perfectamente discutible. Cabe recordar que para la conquista de Arauco, Valdivia, además de contar adicionalmente con doscientos españoles reclutados con poca antelación, iba acompañado por un numeroso contingente indígena, comandado personalmente por el jefe indígena Michimalongo (ahora aliado del español).

¿En su estrategia de control del territorio mapuche, se transforma Valdivia en un nuevo Hernán Cortés?

Humanamente, el proyecto es ahora sustentado, además del elemento hispano, por la incorporación, ya sea voluntaria u obligatoria, de aborígenes de los espacios ya controlados. De otra manera, no se podría explicar que cerca de quinientos hispanos pudieron lograr la conquista del territorio mapuche.

En esta etapa del proceso de incorporación de estos territorios al dominio castellano, el proyecto hispano sin el soporte nativo hubiese sido inviable. De ahí que tal proyecto podría aún seguir considerándose hispano-aborígen.

Si bien en octubre de 1550 se había fundado Concepción, Valdivia afirma que en marzo de 1551 pobló la ciudad de La Imperial (no obstante, el acto de fundación se efectuó en 1552), situada en la confluencia de los ríos Damas y Cautín, con lo que se observa que rápidamente ha intentado poner en ejecución el control del territorio mapuche, practicando una táctica de cerco y de resguardo, dado que el emplazamiento de La Imperial no queda lejos del mar y en el curso inferior de un río hasta entonces navegable.

Respecto de lo anterior, Valdivia afirma en carta al Emperador Carlos V, fechada en Concepción el 25 de septiembre de 1551, lo siguiente: “Poblado allí, puse nombre a la ciudad La Imperial. En esto y en correr la comarca y hacer la guerra a los indios para que nos viniesen a servir, y en tomar información para repartir los caciques entre los conquistadores, me detove mes y medio”<sup>39</sup>.

De esta forma, y basándonos en la información entregada por Valdivia en dicha carta, es perfectamente corroborable lo afirmado anteriormente, es decir, la ciudad fue establecida con la finalidad de dominar gradualmente el territorio de los mapuches y, a la vez, incorporar elementos humanos de la zona para la consolidación de esta nueva etapa del proyecto.

En febrero de 1552, emergió en las riberas del río Calle Calle la ciudad fluvial de Valdivia, fundada por Pastene; su localización tiene dos particularidades: queda prácticamente a espaldas del territorio mapuche y en las proximidades de los yacimientos de oro de Madre de Dios.

¿Esperaba Valdivia acosar también por las espaldas al corazón del territorio mapuche?

A continuación, en abril del mismo año (1552), se ha fundado la ciudad de Villarrica, localizada al igual que la ciudad de Valdivia, a espaldas del

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 170.

territorio mapuche y enfrentando uno de los mejores pasos andinos de la zona. Por ello, Villarrica se constituye en una vía de penetración a los territorios transandinos. ¿Consolida Pedro de Valdivia el cerco al territorio mapuche con la fundación de la ciudad de Villarrica?

Además de todo lo efectuado en el plano de la urbanización en la zona sur de su territorio, el mismo año 1552, Valdivia ha ordenado fundar el fuerte Arauco, con lo que estaba erigiendo una barrera defensiva en torno a los yacimientos de Quilacoya y de la recién fundada Concepción. Cabe recordar que la Cordillera de Nahuelbuta se desarrolla de norte a sur, generando un verdadero pasadizo costero entre ella y el mar; por lo tanto, el establecimiento de un fuerte puede contener una presión indígena desde el sur.

El año 1552 fue exitoso para Valdivia; su territorio se ha ido consolidando con la incorporación de las nuevas ciudades, que de hecho se están transformando en las bases de un subsistema urbano.

¿Implicaría esto último un interés casi obsesivo de Valdivia por fundar ciudades? Creemos que no.

En relación con lo anterior, cabe señalar que Paul Singer advierte lo siguiente: “se puede admitir que el poder político nacional y regional tiene que poseer una base urbana, en la medida que el ejercicio del poder requiere la existencia y el uso del aparato administrativo y de la fuerza armada, imponiendo la reunión, en un mismo lugar de un cuerpo de funcionarios, civiles y militares, que ‘crean’ de ese modo la ciudad”<sup>40</sup>.

Por lo tanto, el establecimiento de un sistema urbano era fundamental para la cobertura de un dominio territorial efectivo del área bajo su jurisdicción y, así, dar paso al establecimiento de un sistema de producción económica de modalidad europea.

Sobre este aspecto, Paul Singer ha señalado que: “De este modo, surge en América un sistema urbano creado con el objetivo básico de sustentar el sistema de explotación colonial. La ciudad de la Conquista se implanta como un punto fortificado desde el cual se irradia el poder colonizador, sometiendo las poblaciones aborígenes a la autoridad política del rey e ideológica de la Iglesia. (...) Pero si la red urbana creada por la Conquista se limitaba al desempeño de esos papeles, se constituyó en piedra angular de un sistema que, poco a

<sup>40</sup> Singer, Paul: “Campo y Ciudad en el Contexto Histórico Iberoamericano”. en Hardoy, Jorge y Richard Schaedel (Comps.) *Las Ciudades de América Latina y sus Áreas de Influencia a través de la Historia*. Buenos Aires: Ediciones SIAP, 1986, p. 201.

poco, pasó a desarrollar las fuerzas productivas, lo que no podía dejar de acarrear una gradual ampliación y diversificación de sus funciones”<sup>41</sup>.

El planteamiento de Singer viene a reafirmar lo anteriormente expuesto y de ahí que, considerando lo realizado por Valdivia, es posible pensar que la presencia y proyección de las ciudades por él fundadas van mucho más allá de una simple dominación con objetivos militares coyunturales, y en realidad se constituyen en el inicio de una efectiva incorporación, racionalmente concebida y diseñada, a un sistema político y económico que lentamente comenzaba a gestarse en gran parte de América.

De esta forma, se deseaba que el territorio que se estaba articulando estuviese provisto de sustrato económico y que, por lo tanto, le diese sustento para así asegurar su propia existencia y la del Imperio español.

Además de todo lo establecido en relación a la obra de Valdivia, hay que especificar el envío de Jerónimo de Alderete a España, para demandar la aceptación regia definitiva al cargo de Gobernador de Nueva Extremadura, como también para gestionar ante el monarca la ampliación del territorio por el sur hasta el Estrecho de Magallanes, accidente geográfico que mucho interesaba al conquistador y por esto sería el *séptimo episodio* del proyecto de Valdivia.

El Estrecho de Magallanes tiene vital importancia para el proyecto del extremeño; en carta al Emperador Carlos V en 1552, enuncia tres razones para la ampliación de su gobernación hasta el Estrecho: “*La primera*, porque toda esta tierra e Mar del Sur la terná vuestra Majestad en España e ninguno se atreverá a hacer cosa que no deba; *la segunda*, que terná muy a la mano toda la contratación de la especería; e *la tercera* porque se podrá descubrir e poblar esotra parte del Estrecho, que, segund estoy informado, es tierra muy poblada (...)”<sup>42</sup>.

Con fecha 31 de mayo de 1552, Carlos V había confirmado en el cargo de Gobernador de Nueva Extremadura a Valdivia y, asimismo, le había confirmado los límites de la Gobernación tal y como fuera solicitado, pero el capitán extremeño nunca tuvo conocimiento de tal resolución.

Hacia 1553, Valdivia aún intentaba ingresar de hecho al corazón mismo del territorio mapuche, territorio que le podría proveer de la mano de obra necesaria y tan requerida en el resto del territorio, junto con proporcionarle

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 209.

<sup>42</sup> Valdivia, Pedro de: *Cartas de Relación de la Conquista de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1986, p. 187.

metales preciosos tan necesitados por Valdivia, dado ahora la magnitud alcanzada por su jurisdicción, debido a la ampliación o expansión que la gobernación de hecho había logrado.

Para tal efecto, funda a sotavento de Nahuelbuta, la ciudad de Los Confines, que, de alguna manera, le permite ir acercándose al corazón mismo del territorio mapuche. Además, esta última e incipiente urbe bien podría contener algún movimiento hostil de los indígenas, iniciado desde el sur por la vertiente oriental de la Cordillera de Nahuelbuta.

Entonces, pone a buen resguardo Quilacoya y así también refuerza las defensas de la recientemente fundada Concepción.

A este respecto, Valdivia siempre consideraba la posibilidad de "(...) Tener las espaldas seguras cuando me vaya a meter de hecho adonde pueda poblar y perpetuarse lo poblado"<sup>43</sup>.

Además de lo llevado a efecto en el sur de su territorio, en el año 1553 se fundó en el área noroeste de su jurisdicción la ciudad de Santiago del Estero, en la actual provincia argentina de Tucumán. La nueva urbe le serviría para resguardar la soberanía de su territorio frente a probables incursiones de otros hispanos provenientes desde la vertiente atlántica. A propósito de esto, cabe recordar el *affaire* de Núñez del Prado y la fantasmagórica ciudad Del Barco.

Para tal efecto, Valdivia envió a Francisco de Aguirre, a quien junto a la jurisdicción que ya poseía sobre la región de La Serena, se le agregó la de Tucumán. Todo esto transformó el costado norte de Nueva Extremadura generándose una especie de sub-unidad poderosa y que bien pudo haber tenido otro derrotero.

Por otra parte, en 1553, Valdivia ha hecho levantar dos fuertes más, localizados entre la bahía de Penco y la vertiente oriental de Nahuelbuta (al sur del fuerte de Arauco). Estos fuertes eran los de Purén y Tucapel, los que de alguna medida debían afianzar aún más la seguridad de la ciudad de Concepción como de los yacimientos de Quilacoya. Esto sin lugar a duda demuestra la importancia asignada a la ciudad penquista y a los yacimientos anteriormente señalados.

Además de todo lo anterior, tanto en materia urbana como de estrategia militar para el área de la Araucanía, Valdivia envía a Francisco de Ulloa a

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p 41.

reconocer el Estrecho de Magallanes. Dicha expedición partió de la ciudad de Valdivia, a fines de octubre de 1553. ¿Constituía éste el último escalón de su proyecto? Nos pronunciamos positivamente.

Igualmente, cabe recordar que el 4 de septiembre de 1545, en carta al Emperador Carlos V, escrita en La Serena, Valdivia había explicitado sus intenciones, a propósito de la fundación de Santiago, diciendo que: “Santiago del Nuevo Estremo es el primer escalón para armar sobre él los demás y ir poblando por ellos *toda esta tierra* a vuestra Majestad *hasta el Estrecho de Magallanes* y Mar del Norte”<sup>44</sup>.

En 1553, sin embargo, Valdivia fue víctima de su propia obra.

Los pueblos aborígenes, agredidos en su propio territorio por la intromisión española, se rebelaron. La dignidad colectiva no era ni es propiedad exclusiva de los pueblos blancos allende el Atlántico, sino del conjunto de la especie humana. El pueblo mapuche, por lo tanto, debía reaccionar en contra de un invasor que veía en la trascendencia el *leitmotiv* de su existencia, y apelando a los más puros principios de estrategia militar, acorralaron al extremeño en Tucapel, entre el mar y la montaña, el 23 de diciembre de 1553, lo apresaron y lo ajusticiaron.

A pesar de ello, el 29 de septiembre de 1554, el monarca hispano ampliaba la Gobernación hacia el sur, hasta el límite señalado por Valdivia: el Estrecho de Magallanes.

El territorio de Nueva Extremadura, extendido desde los 41° L.S. a los 52° L.S., vio cambiar su centro de equilibrio (que se ubicaba en las cercanías de Santiago), hacia los 39° L.S., que se encuentra en las proximidades de Nueva Imperial. ¿Acaso esta ciudad debería haber sido en la mente de Valdivia el centro del poder político, económico y militar de la Nueva Extremadura?

Con esta ampliación territorial de aproximadamente 2.222 kilómetros de largo, nuestro país acentúa la característica que tiene su forma, ya que el rectángulo se ha elongado en casi el doble.

Muchas lecturas se han hecho de este período básico de la Historia de Chile (1540-1543), período en que se encuentran las raíces de nuestra identidad como nación. Lecturas, muchas veces encontradas, incluso han incorporado ciertos

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 45.

sesgos, por quienes toman partido por uno y otro bando en pugna, en circunstancias que el proceso (no carente de atrocidades) en el que se vieron envueltos los ibéricos y los nativos de nuestro territorio en el siglo XVI produjo lo que a la postre será Chile. Nuestro país es una síntesis de un proceso y no el fruto parcial de una de las partes involucradas en el mismo.

Además, hay que considerar que hay otro grupo de pensadores que sólo aceptan que el proceso de incorporación de esta parte del mundo a los dominios de la corona española, y por ende su transformación en complemento del mundo europeo, tuvo como motivación la búsqueda exclusiva de oro y plata. Así lo señala Paul Singer en la obra ya citada anteriormente: “pocas alternativas permanecían abiertas al conquistador. Una de ellas era la obtención del excedente comercializable en oro y plata, metales que ya eran ampliamente utilizados como material monetario en Europa, gozando por eso de una enorme liquidez”<sup>45</sup>.

Pero la generalización puede provocar graves errores y obnubilar el reconocimiento de las particularidades de los espacios, al interior de un sistema (como era el que conformó el Imperio Español), en el que unos son espacios centrales y otros, periféricos, conformando una malla en la que unos y otros juegan roles que son indispensables para la existencia del sistema mismo que se genera. De esta manera, los distintos espacios se acompañan y se interrelacionan mutuamente, y de la fortaleza de estas ligazones depende la suerte del sistema, sistema que en este caso es el Imperio Español.

En Iberoamérica hubo espacios que se organizaron en función y en apoyo de los espacios centrales. Creemos que este es el caso de nuestro territorio, que se afianzó para consolidar el área suroeste del Cuzco y, por ende, afianzar al Imperio Español en esta parte del continente.

Antes de finalizar el presente estudio sobre la obra de Valdivia y su gente en relación a la estructuración espacial de Chile, se hace necesario recordar lo que Guillermo Geisse señala en su artículo *Origen y Evolución del Sistema Urbano Nacional*: “Iberoamérica fue incorporada al espacio político-económico europeo como resultado de la dominación colonial y sus *sistemas urbanos* fueron creados y evolucionaron teniendo como principal objetivo la dominación político-militar que asegurase la explotación de sus recursos”<sup>46</sup>.

<sup>45</sup> Singer, Paul: “Campo y Ciudad en el Contexto Histórico Iberoamericano”. en Hardoy, Jorge y Richard Schaedel (Comps.) *Las Ciudades de América Latina y sus Áreas de Influencia a través de la Historia*. Buenos Aires: Ediciones SIAP, 1986, p. 205.

<sup>46</sup> Geisse, Guillermo: “Origen y Evolución del Sistema Urbano Nacional” en *EURE*. Vol. 5, N° 14, Santiago, 1977, p. 38.

Más adelante, agrega: “La conquista de la región colonial chilena no se explica exclusivamente por la explotación de metales preciosos, ni las ciudades fueron siempre creadas para ese solo fin último. La magnitud y el volumen de la riqueza minera exportada de la colonia chilena fue reducida en comparación a la enorme riqueza del Perú. Más aún, a fines del siglo XVI, la insurrección araucana arrasó con la presencia española al sur del Bío-bío y con ello la corona perdió la zona más rica en oro y con mayor población indígena”<sup>47</sup>.

Considerando lo anterior, es posible concluir que la concreción de nuestro territorio y, por consiguiente, de las estructuras materiales y humanas que en él se generaron, se inserta dentro de las necesidades de consolidar el flanco suroeste del área del Cuzco, más que por sus propias riquezas, lo que devela los intereses geopolíticos del Estado imperial español.

Por lo tanto, en el origen de nuestras estructuras espaciales, ya sean materiales o humanas, la prioridad del oro y la plata fue reemplazada por los intereses del Estado, que se traducían en un apoyo al área del Perú.

Dichos intereses, al amalgamarse y articularse con los intereses de la hueste valdiviana, debieron traducirse en la práctica en una reestructuración y un reordenamiento territorial de nuestra área en cuestión, lo que obviamente generó enormes fricciones en sus comienzos y un total rechazo posterior, por parte de los pueblos ya asentados en él.

La variable geofísica envolvió la mortal pugna entre invasores e invadidos. No obstante, les ofrendó a unos y a otros, en forma indistinta y de acuerdo a su capacidad, cultura y percepción, tanto sus recursos naturales como sus accidentes geográficos.

En consecuencia, la obra de Pedro de Valdivia y su hueste no puede ser calificada como azarosa, vale decir, que sus realizaciones fueron fortuitas y sin una idea matriz que las conecten. Por el contrario, con todo lo expuesto anteriormente, es posible afirmar que las acciones realizadas por Valdivia y su gente obedecen a un diseño elaborado con anterioridad por parte de este grupo de españoles y que, por lo tanto, el azar no tuvo relación alguna con lo efectuado por el capitán extremeño, ya que cada uno de sus pasos era fundamentado racionalmente y, además, se insertaba dentro de la lógica del dominio y de los intereses del Estado imperial español.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 39.

Este proceso, en que los principales y únicos actores fueron los indígenas e hispanos (con sus respectivos intereses, valores y concepciones), debió desembocar necesariamente en una síntesis, con fondo y forma, en la que el fondo proveería de las bases de la personalidad de Chile y la forma del diseño del territorio en que la nación actualmente se asienta.

Finalmente, en este proceso que tuvo el carácter de irreversible, la hueste valdiviana tuvo una función desencadenadora y los indígenas una función contenedora. Así, la resistencia indígena, conjuntamente con la naturaleza geográfica del área afectada, moldearon el plan de Valdivia, generando, pocas décadas después, la región que habría de llamarse y reconocerse como Chile <sup>48</sup>.

<sup>48</sup> Para corroborar lo expuesto, resulta interesante contrastar cartográficamente lo realizado por la hueste valdiviana, pues, se observa que la ciudad de Santiago se encuentra en forma equidistante tanto de la ciudad del Cuzco como del Estrecho de Magallanes. Esta observación corresponde al profesor Sr. Alejandro Concha Cruz.